

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DECANATO



RESOLUCIÓN DE DECANATO No 0102 - 2022 / FAC.CC. SS.

Trujillo, 16 de marzo del 2022

VISTOS CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 028–2022 / EP. HISTORIA, la Dirección de Escuela de Historia alcanza los nombres de los representantes de su Comité Técnico de Currículo y pide su oficialización.

Que, es necesario que cada Escuela Profesional cuente con un Comité de currículo de acuerdo a lo establecido.

En base a las atribuciones que le compete a este Decanato, y en atención a lo antes señalado.

SE RESUELVE:

1° OFICIALIZAR AL COMITÉ DE CURRICULO DE LA ESCUELA DE HISTORIA, como sigue:

1.	Ms. CÁRDENAS GOYENA, Nelly Graciela (Presidente)	ncardenas@unitru.edu.pe
2.	Ms. QUIROZ CASTILLO, Maxwell Robinson (Secretario)	maxquiroz@unitru.edu.pe
3.	Lic. TORRES VENEGAS, Juan Carlos (Especialista)	jtorresv@unitru.edu.pe
4.	Mg. DÍAZ PRETEL, Frank Manuel (Especialista)	fdiazp@unitru.edu.pe
5.	SÁNCHEZ ACEVEDO, Pilar Amparo (Administrativo)	psancheza@unitru.edu.pe
6.	OSORES ARIAS, Daniel José (Estudiante)	dosores@unitru.edu.pe

2° ELEVAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN A RECTORADO PARA LA RATIFICACIÓN CORRESPONDIENTE

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dr. CARLOS FRANCISCO MOZO BLAS DECANO

Distribución: Rectorado, Calidad Universitaria, Dirección de Procesos Académicos, Decanato, Escuela Profesional de Historia, Administrador, Interesados(as), archivo.